Guardia primero don Saturnino Torres Ahijado. Guardia Civil. Academia de la Guardia Civil. Dirección Provincial. Madrid.

vil. Academia de la Guardia Civil, Dirección Provincial. Madrid. Guardia primero don Isabelo Herráez Martín. Guardia Civil. Dirección Provincial. Madrid. Guardia primero don Vicente García Gayoso, Guardia Civil. 114.º Comandancia de la Guardia Civil. Instituto de Bachillerato «Veredillas». Torrejón de Ardoz (Madrid). Policía de primera don Angel García Díaz. Policía Nacional. Delegación Provincial. Madrid.

Policía nacional don Manuel Serrano Cuadrado. Policía Nacional. Primera Circunscripción de la Policía Nacional. Dirección Provincial. Madrid.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Guardia primero don Armando Yáñez Valle, Guardia Civil. Magistratura de Trabajo número 20. Madrid. Guardia segundo don Cándido Pérez Criado. Guardia Civil. Magistratura de Trabajo número 13. Madrid.

Ministerio de Industria y Energía

Guardia primero don Julio Castelao Costero, Guardia Civil. 612.ª Comandancia de la Guardia Civil. Dirección Provincial.

Organismos autónomos

Guardia primero don Emilio Gómez Quintas. Guardia Civil. 641.ª Comandancia de la Guardia Civil. Subalterno en la Universidad de Santiago de Compostela (La Coruña).

Guardia primero don Feliciano Hernández Polo. Guardia Civil. 112.ª Comandancia de la Guardia Civil. Subalterno en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Servicio Nacional de Productos Agrarios. Servicios Centrales. Madrid.

Policía de primera don Jesús Freire Trigo. Policía Nacional. Agrupación de Conductores de la Policía Nacional. Subalterno en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Zaragoza.

Art. 2.º El citado personal que por la presente Orden obtiene un destino civil causará baja en el Cuerpo de procedencia, si ya no lo hubiese hecho, pasando a la situación de retirado forzoso e ingresando a todos los efectos en la plantilla del Organismo a que van destinados.

Art. 3.º Para el envio de las credenciales de los destinos ci-

viles obtenidos, se dara cumplimiento a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de fecha 17 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» número 88).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE. muchos años. Madrid, 14 de marzo de 1983.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José Montaner Luque.

Excmos. Sres. Ministros ...

MINISTERIO DE DEFENSA

8613

REAL DECRETO 612/1983, de 21 de marzo, por el que se destina al Estado Mayor Conjunto de la Junta de Jefes de Estado Mayor al General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Francisco Castrillo Mazeres.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.3 del Real De-

De acuerdo con lo dispuesto en el articulo 4.3 del Real Decreto 836/1978, de 27 de marzo, y previa propuesta de la Junta de Jefes de Estado Mayor,
Vengo en destinar al Estado Mayor Conjunto de la Junta de Jefes de Estado Mayor al General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, grupo «Mando de Armas», don Francisco Castrillo Mazeres, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 21 de marzo de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa, NARCISO SERRA SERRA

8614

REAL DECRETO 813/1903, de 21 de marzo, por el que se destina a la Escuela Superior del Ejército al General de Brigada de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don Jaime Barbeito Louro.

Vengo en destinar a la Escuela Superior del Ejército al vengo en destinar a la Escuela Superior del Ejercito al General de Brigada de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Jaime Barbeito Louro, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 21 de marzo de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa. NARCISO SERRA SERRA

8615

REAL DECRETO 614/1983, de 23 de marzo, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del General de Brigada de Infanteria, Di-plomado de Estado Mayor, don Raimundo del Valle Almazan

Por aplicación del apartado cuatro del artículo segundo del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, que regula las pri-meras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa, y fijación de edades de retiro para el personal militar profe-

y Illacion de edades de l'orat para la sional,
Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería,
Diplomado de Estado Mayor, don Raimundo del Valle Almazán
pase a la situación de Reserva Activa por haber cumplido la
edad reglamentaria el día 22 de marzo de 1983, cesando en su
actual destino.

Dade en Madrid a 23 de marzo de 1983.

Dado en Madrid a 23 de marzo de 1983.

JUAN CARLOS B.

El Ministro de Defensa, NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

ORDEN de 21 de febrero de 1983 por la que se nombra nuevos Técnicos Comerciales del Estado. 8616

Excmo Sr.: En virtud de lo establecido en la norma 10.1 de la Orden de este Ministerio de 25 de septiembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de octubre) por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Especial Facultativo de Técnicos Comerciales del Estado, y recibida la documentación de los candidatos aprobados.

Tengo a bien nombrar Técnicos Comerciales del Estado de carrera, con el haber anual que a dicho Cuerpo le corresponde, y con efectividad a partir de la toma de posesión, a los señores que seguidamente se relacionan, con el detalle del número del documento nacional de identidad y de la fecha de nacimiento de cada uno de ellos:

de cada uno de ellos:

Nombre y apellidos	DNI	Fecha de na- cimiento
D. Ignacio de Miguel Anasagasti D. José Juan Ruiz Gómez D. José Gasset Loring D. Guillermo Kessler Saiz D. Javier Burgos Belascoain D. Juan Varela Donoso D. Jorge Sevilla Segura D. Javier Torres Riesco D. a Paloma Sendin de Cáceres D. a María Remedios Romeo García D. Luis Alberto Cacho Quesada D. José Luis Sanz Benito	2.500.759 70.503.007 2.194.322 665.941 32.620.530 5.366.536 22.523.334 669.842 1.389.316 40.858.060 5.223.379 1.061.487	3-8-1956 30-7-1957 1-1-1956 12-8-1956 14-1-1958 30-6-1959 19-3-1956 25-8-1957 19-9-1951 18-4-1958 22-8-1957 12-1-1945

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y demás

Madrid, 21 de febrero de 1983.

BOYER SALVADOR

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Comercio.

8617

RESOLUCION de 28 de febrero de 1983, de la Secretaria de Estado de Economia y Planificación, por la que se nombra Subdirector general del Programa de Inversiones Públicas a don Luis Manuel Albentosa Puche.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere la disposición final primera del Real Decreto 1558/1977, de 4 de julio, en relación con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y a propuesta del

Director general de Planificación,
Vengo en nombrar Subdirector general del Programa de
Inversiones Públicas a don Luis Manuel Albertosa Puche, fun-

Cionario del Cuerpo de Economistas del Estado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de febrero de 1983.—El Secretario de Estado de Economía y Planificación, Miguel Angel Fernández Ordôñez.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.